

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 19 de Marzo de 1.990

A la Junta General de Accionistas  
de CAMARONERA SANTA CLARA C.A.

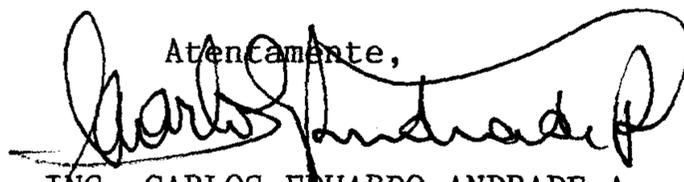
En cumplimiento a los Estatutos Sociales y lo que dispone la Ley de Compañías vigente, en breves palabras paso a sintetizar los resultados económicos por el Ejercicio de 1.989.

Nuestras instalaciones han llegado casi a un 100 a su conclusión, lo que nos ha permitido alcanzar una producción,--- bastante razonable, lo mismo que su rentabilidad.

Esperamos con optimismo que el próximo año, nuestras cosechas involucren todas las piscinas ya terminadas para que de esa forma podamos obtener nuestros verdaderos beneficios.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
ING. CARLOS EDUARDO ANDRADE A.  
GERENTE

